



REAL HERMANDAD Y COFRADIA
DEL SEÑOR DE LA CARIDAD

AUTORIZACIÓN PATERNA PARA PARTICIPAR EN LA SALIDA PROCESIONAL DEL JUEVES SANTO (ESCLAVINAS Y MENORES DE EDAD)

(Será imprescindible presentar esta autorización, a los menores de 18 años, para realizar la inscripción en la procesión)

D./Dña, con DNI nº, en calidad de....., AUTORIZO a mi hijo/a, hermano/a de la Real Hermandad y Cofradía Del Señor de la Caridad a participar en su Salida Procesional del Jueves Santo.

En Córdoba, a....., de, de 20.....

Fdo.....

(Padre, madre o tutor legal)

-
- Las esclavinas que realicen la Estación de Penitencia podrán entrar en la Iglesia, acompañados por UNA SOLA PERSONA, bastándole para ello mostrar su papeleta de sitio.
 - Los menores de edad deberán portar en todo momento la tarjeta identificativa proporcionada por la hermandad.
 - Para la recogida de estas, el familiar esperará en la puerta del despacho de la parroquia de San Francisco y San Eulogio donde el celador de su tramo o en su defecto la persona responsable que la Junta de Gobierno autorice, entregará a los niños solo y exclusivamente al familiar autorizado que presente la copia de la tarjeta identificativa, idéntica a la que lleve el menor.
 - Las esclavinas no deberán abandonar la Estación de Penitencia hasta su finalización, salvo causa de fuerza mayor y nunca sin autorización antes del Celador de tramo.
 - Los niños estarán durante toda la Estación de Penitencia vigilados así que no duden por su seguridad.



REAL HERMANDAD Y COFRADIA
DEL SEÑOR DE LA CARIDAD



Nombre: _____

Apellidos: _____

Nombre Padre:

Teléfono Padre: _____

Nombre Madre:

Teléfono Madre: _____



Nombre: _____

Apellidos: _____

Nombre Padre:

Teléfono Padre: _____

Nombre Madre:

Teléfono Madre: _____